

Una triste partida

La sociedad y el cuerpo médico han perdido a un notable profesional y un extraordinario ser humano.

Por: [Lucy Nieto de Samper](#)

14 de octubre 2017 EL TIEMPO

Con la muerte del doctor Juan Mendoza Vega, conocido neurocirujano, presidente desde 2014 de la Academia Nacional de Medicina (ANM) y presidente de la Fundación pro Derecho a Morir Dignamente (DMD), pierden el país, la sociedad y el cuerpo médico a un notable profesional y un extraordinario ser humano.

En memoria del ilustre colombiano, me pareció oportuno contar parte de lo que me dijo en [la entrevista que le hice para EL TIEMPO –3 de septiembre de 2014–](#) cuando se posesionó como presidente de la ANM. Despedirlo recordando lo que hizo y lo que enseñó es la mejor manera de no olvidarlo.

Nació en Chinácota, Norte de Santander. Por problemas económicos familiares, para estudiar medicina tuvo que postularse a una beca en la Universidad Nacional. Había 100 cupos para 1.160 aspirantes, y él logró el suyo. Iba en tercer año pero le quitaron la beca. Tuvo que dejar sus estudios. Para terminar su carrera tenía que buscar cómo pagarla. “¿No dice que le gusta escribir? –le dijo un amigo–. Vaya a El Espectador y le dice al director que necesita escribir para pagar sus estudios”. Aceptó el consejo, fue al periódico y el director, Guillermo Cano, le dijo: “Traiga algo, y si me gusta lo publico”. **Sus notas y comentarios le abrieron las puertas del diario. Con mejor sueldo, pasó a trabajar de noche: cuidaba teletipos, hacía rondas por los juzgados.** Le quedaba tiempo para estudiar, conoció a Gabo. En 1957 se graduó como neurocirujano, pero siguió escribiendo. Su columna ‘Medicina al día’ se publicó durante 40 años.

“Aceptar que la muerte no es propiedad de alguien. Que no puede obligarse a las personas a seguir sufriendo porque otros creen que Dios manda el sufrimiento” dijo.

Ingresó a la Academia de Medicina con un trabajo sobre la muerte. Y en Chile, en un foro internacional, expuso un concepto sobre la muerte cerebral. A raíz de la teoría de unos ingleses sobre la muerte del

cerebro, quiso estudiar la muerte desde un punto de vista neurológico. Y después de consultar con líderes mahometanos, judíos, cristianos, presentó una ponencia que fue aprobada: **'La muerte cerebral es la muerte del individuo'**.

Ingresó a la Fundación Derecho a Morir Dignamente –fundada en 1979 por Beatriz Kopp de Gómez– por sugerencia del médico César Augusto Pantoja. “Ahí empecé a entender el tema de la eutanasia, tema difícil, porque el médico tiende a considerar que su deber es conservar la vida... Claro que nuestro compromiso es con la vida, pero no con cualquier vida, ni con cualquier clase de vida. A quien está sufriendo de manera intolerable y no es posible aliviarlo no se le puede obligar a seguir viviendo, a seguir sufriendo. Eso es tortura”.

Sobre DMD, fundación que dirigió desde 2003, dijo: “Su tarea es educar a los colombianos, explicar que morir con dignidad es un derecho del ser humano... y si es necesario, ayuda a que se respeten las decisiones de la persona que va a morir. La muerte digna no es solo eutanasia: es morir como la persona haya podido escoger, con el menor sufrimiento posible... No hace ni 10 años, tocar el tema en la Fundación Santa Fe era armar un problema. Solo Roberto Esguerra lo entendía. Los otros médicos decían que un documento para negarse a aceptar un tratamiento no tenía validez. Que solo debía respetarse el criterio científico. Hoy, la Fundación tiene un documento que puede firmar el enfermo grave que no quiera recibir tratamientos, y los médicos tienen el deber de respetarlo. El trabajo de DMD ha calado. Falta divulgar más los conceptos, promover la vinculación de personas. Somos tan serios en la materia que la Corte Constitucional nos pidió un concepto. Aceptar que la muerte no es propiedad de alguien. Que no puede obligarse a las personas a seguir sufriendo porque otros creen que Dios manda el sufrimiento”.

El doctor Juan Mendoza Vega murió el 7 de octubre.

LUCY NIETO DE SAMPER
lucynietods@gmail.com